ANEXO TÉCNICO

Objeto: Aunar esfuerzos entre el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES y una entidad sin ánimo de lucro para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, particularmente para la realización del proyecto ACCIONES DE INTERNACIONALIZACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO que busca promover la cooperación y la internacionalización del sector artístico y cultural, a través de la realización de encuentros, festivales, publicaciones, residencias artísticas, participación en redes especializadas y procesos de circulación, en todas las áreas artísticas teniendo en cuenta un enfoque diferencial y territorial, en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura

CÒDIGOS: 93141700 – Cultura, 93141701 - Organizaciones de eventos culturales, 93141702 - Servicios de promoción cultural y 93141703 - Servicios relacionados con el arte. 93141514, Servicios socioculturales

COMPONENTE	CONCEPTO DEL	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Festival Internacional de Arte y Ruralidad	Recurso humano	Apoyo operativo	Persona natural con tres años de formación superior, técnico o tecnólogo en el área del conocimiento de las ciencias sociales y humanas o las bellas artes y experiencia relacionada de 48 meses o más en producción operativa y técnica, para la programación del primer Festival Internacional de Artes y Ruralidad de Bogotá en los escenarios urbanos y rurales que se determinen para tal fin. Esta persona se requiere durante un (1) mes y quince (15) días **Nota: En el marco del Comité Técnico del convenio se definirá la persona a contratar, con base en la evaluación de su ajuste al perfil requerido**	1	Persona natural
	Recurso humano	Circulación de agrupaciones y/o proyectos artísticos de todas las áreas artísticas	Veinte (20) artistas, colectivos o agrupaciones de cualquier disciplina artística, distritales, nacionales o internacionales para hacer parte de la programación de las actividades desarrolladas en el marco del primer Festival Internacional de Artes y Ruralidad de Bogotá, con larga, mediana o corta trayectoria, siempre que el contenido de su obra o parte de ella se relacione directamente con lo rural, lo campesino, lo ancestral o con alguno de los cuatro ejes programáticos del Festival: Los ejes programáticos del FIAR 2025,que constituyen el criterio de pertinencia temático, son: a. Ecología y Sostenibilidad Ambiental: reflexión sobre las tensiones ecológicas entre lo rural y lo urbano, destacando el rol de las comunidades rurales en la sostenibilidad y los saberes ancestrales en torno al cuidado del medio ambiente. b. Soberanía Alimentaria: vínculo entre el arte y la producción agrícola campesina, resaltando luchas por la preservación de semillas nativas, el control de los recursos naturales y prácticas agrícolas sostenibles. c. Migraciones Campo-Ciudad: abordaje artístico de los impactos sociales, culturales y económicos de los procesos migratorios del campo a la ciudad. d. Memorias Sociales: recuperación y visibilización de las narrativas históricas y actuales del campesinado, sus resistencias, aportes e identidades culturales. **Nota. Teniendo en cuenta que las agrupaciones y/o proyectos artísticos definen el precio de su servicio artístico, este ítem funcionará como una bolsa de monto agotable, y será en el marco del Comité Técnico que se revise y apruebe las acciones de circulación que se adelantarán.**	20	Agrupaciones y/o proyectos artísticos
	Gastos de divulgación, piezas comunicativas, aspectos documentales y licencias o permisos	Seguro médico para expertos invitados internacionales	Mínimo diez (10) seguros médicos para los invitados internacionales participantes en el componente académico del primer Festival Internacional de Artes y Ruralidad de Bogotá **Nota: La cantidad de invitados internacionales se definirá en el marco del Comité Internacional de Expertos.**	10	Seguros Médicos
	Recurso humano	Relatoría	Persona natural con título profesional y posgrado en el área del conocimiento de las ciencias sociales y humanas, con experiencia relacionada de 58 meses o más en relatoría, estructuración de contenidos escritos, documentación de eventos académicos, seminarios, encuentros culturales o procesos comunitarios, para la realización de relatorías en el marco de las actividades desarrolladas en el componente académico del primer Festival Internacional de Artes y Ruralidad de Bogotá Esta persona se requiere por un total de treinta (30) días, los cuales podrán distribuirse a lo largo de un cronograma que abarque un periodo de dos meses **Nota: En el marco del Comité Técnico del convenio se definirá la persona a contratar, con base en la evaluación de su ajuste al perfil requerido**	1	Persona Natural
	Gastos de divulgación, piezas comunicativas, aspectos documentales y licencias o permisos		Memorias del componente académico del primer Festival Internacional de Artes y Ruralidad de Bogotá, que incluya corrección ortotipográfica y diagramación con material fotográfico. El documento deberá tener mínimo 25 páginas.	1	Documento de Memorias
	Recurso humano	Evento de cierre del componente académico del primer Festival Internacional de Artes y Ruralidad de Bogotá	Un espectáculo inmersivo de arte, ciencia y tecnología, tipo domo, para el Planetario de Bogotá como evento de cierre del Seminario Internacional de Arte y Ruralidad en el marco del FIAR. Esta experiencia busca integrar contenidos audiovisuales de alto impacto que aborden temáticas, imaginarios y planteamientos conceptuales relacionados con la ruralidad, sus territorios, saberes y dinámicas socioculturales.	1	Espectáculo de arte, ciencia y tecnología

ANEXO TÉCNICO

Objeto: Aunar esfuerzos entre el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES y una entidad sin ánimo de lucro para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, particularmente para la realización del proyecto ACCIONES DE INTERNACIONALIZACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO que busca promover la cooperación y la internacionalización del sector artístico y cultural, a través de la realización de encuentros, festivales, publicaciones, residencias artísticas, participación en redes especializadas y procesos de circulación, en todas las áreas artísticas teniendo en cuenta un enfoque diferencial y territorial, en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura

CÒDIGOS: 93141700 – Cultura, 93141701 - Organizaciones de eventos culturales, 93141702 - Servicios de promoción cultural y 93141703 - Servicios relacionados con el arte. 93141514, Servicios socioculturales

COMPONENTE	CONCEPTO DEL	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
	Recurso humano o Materiales e insumos para procesos de formación, creación, investigación, circulación y apropiación de las áreas artísticas de literatura, artes plásticas, artes audiovisuales, arte dramático, danza y música, así como las propias de la cultura científica, arte, ciencia y tecnología y las propias del emprendimiento.	Bolsa de recursos para apoyar iniciativas artísticas o culturales de organizaciones, agrupaciones o comunidades campesinas	Bolsa de recursos para apoyar el desarrollo de iniciativas artísticas de organizaciones, agrupaciones o comunidades campesinas de 8 localidades de Bogotá, en el marco de la política pública de ruralidad, para que hagan parte de la programación de actividades en el marco del primer Festival Internacional de Artes y Ruralidad de Bogotá. El Idartes, llevará a cabo unas mesas de trabajo previas para concertar con las organizaciones, agrupaciones o comunidades campesinas rurales, las acciones a desarrollar o fortalecer, como un ejercicio para la promoción de la participación activa de estos actores, en el marco del Festival, donde a partir del consenso colectivo se decidan acciones conjuntas que fortalezcan las iniciativas artísticas de esta población. El Festival Internacional de Artes y Ruralidad de Bogotá (FIAR) es una apuesta artística, cultural y política que reconoce al campesinado como sujeto de especial protección constitucional, en coherencia con el Acto Legislativo 01 de 2023 y el Conpes 41. A través de un enfoque territorial y poblacional, el festival busca fortalecer los derechos culturales de las comunidades campesinas rurales de Bogotá, promoviendo su participación activa, autónoma y digna en escenarios de creación, circulación y reflexión artística. Mediante un proceso de participación, se busca concertar de forma voluntaria, autónoma y colectiva, las acciones a desarrollar, garantizando que las voces, saberes y decisiones de estas comunidades orienten la programación del festival en sus territorios y de igual forma aporten en las formas de verse representados en el territorio urbano. Para hacer efectiva esta participación, se habilitará una bolsa de recursos dirigida a organizaciones, agrupaciones y comunidades campesinas de ocho localidades rurales de Bogotá, con el objetivo de apoyar sus iniciativas artísticas y fortalecer procesos culturales existentes. Esta estrategia permite visibilizar la diversidad de expresiones del arte campesino, entendido no sólo como manifestación estética, sino como herramienta de resistencia, identidad y transformación social, se evidencia cómo el arte en la ruralidad es una forma de habitar el territorio, resistir al olvido y proyectar nuevas formas de vida digna para las juventudes rurales. El FIAR, busca trascender su dimensión internacional y la conexión de las prácticas campesinas locales con experiencias globales, posicionando a Bogotá como referente en la formulación de políticas culturales con enfoque rural. Más allá de un evento, el festival es una plataforma permanente para dignificar la cultura campesina, reconociéndola como fundamento esencial del bienestar social, ecológico y cultural de la ciudad **Nota: En el marco del Comité Técnico del Convenio se revisará y viabilizará las propuestas que se apoyarán de acuerdo con lo establecido en las mesas de concertación adelantadas con la comunidad.**	1	Bolsa de recursos
	Gastos de divulgación, piezas comunicativas, aspectos documentales y licencias o permisos	Estrategia de comunicaciones y difusión del Festival Internacional de Arte y Ruralidad	Diseño e impresión de folletos de mínimo de 5 páginas, con policromía, full color, con imágenes y fotografías y textos del Festival, incluyendo edición, corrección de estilo, diagramación e impresión. **Nota. La Oficina de Comunicaciones del Idartes deberá revisar y aprobar el diseño**	200	folletos
Primer Encuentro de Buenas Prácticas en la Gestión Pública de las Artes de Iberoamérica	Recurso humano	Conferencias magistrales en el marco del Primer Encuentro de Buenas Prácticas en la Gestión Pública de las Artes de Iberoamérica	Un (1) invitado internacional para realizar conferencias magistrales en el marco del encuentro con formación en el área de Ciencias Sociales y Humanas y con experiencia de más de 10 años en políticas públicas culturales, gestión artística y cultural, ponencias, moderación, conducción y relatoría de eventos artísticos y culturales. **Nota: En el marco del Comité Técnico del convenio se definirá la persona a contratar, con base en la evaluación de su ajuste al perfil requerido**	1	personas naturales
	Recurso humano	Relatoría del Primer Encuentro de Buenas Prácticas en la Gestión Pública de las Artes de Iberoamérica	Una persona natural con título profesional y posgrado en el área de conocimiento de las ciencias sociales y humanas y con experiencia relacionada de 83 meses en políticas públicas culturales, gestión artística y cultural, ponencias, moderación, conducción y relatoría de eventos artísticos y culturales. **Nota: En el marco del Comité Técnico del convenio se definirá la persona a contratar, con base en la evaluación de su ajuste al perfil requerido**	1	persona natural
	Recurso humano		Tres personas naturales con tres años de formación superior, técnico o tecnólogo en el área de conocimiento de ciencias sociales y humanas, con 24 meses o más de experiencia relacionada en actividades administrativas o técnicas en el desarrollo de relatorías en el marco de las actividades desarrolladas en el Primer Encuentro de Buenas Prácticas en la Gestión Pública de las Artes de Iberoamérica. **Nota: En el marco del Comité Técnico del convenio se revisará y aprobará las personas a contratar, una vez se verifique el cumplimiento del perfil acorde con los soportes de formación y experiencia**	3	personas naturales
	Gastos de divulgación, piezas comunicativas, aspectos documentales y licencias o permisos		Memorias del Primer Encuentro de Buenas Prácticas en la Gestión Pública de las Artes de Iberoamérica, que incluya corrección ortotipográfica y diagramación con material fotográfico. El documento deberá tener mínimo 50 cuartillas.	1	documento de memorias
			Kit de materiales que contenga ochenta bolsas de tela (impresión 4x4 tinta por cara, material tela cruda: lienzo-tela costeña, tamaño 35x40 con cuaderno,esfero)	80	kit de materiales
Gestión de alianzas	Recurso humano	Alianzas con gobiernos, agencias, organizaciones y eventos	Inscripción de mínimo 2 productoras o djs de música electrónica para participar en el proyecto PACÍFICA con el Goethe Institut, en aras de fomentar a productores e intérpretes de música electrónica con enfoque diferencial de género y personas no binarias. **Nota. Las personas beneficiadas son seleccionadas por el Idartes, en el marco de la articulación que se tiene con el Goethe Institut**	2	inscripciones

ANEXO TÉCNICO

Objeto: Aunar esfuerzos entre el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES y una entidad sin ánimo de lucro para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, particularmente para la realización del proyecto ACCIONES DE INTERNACIONALIZACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO que busca promover la cooperación y la internacionalización del sector artístico y cultural, a través de la realización de encuentros, festivales, publicaciones, residencias artísticas, participación en redes especializadas y procesos de circulación, en todas las áreas artísticas teniendo en cuenta un enfoque diferencial y territorial, en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura

CÒDIGOS: 93141700 – Cultura, 93141701 - Organizaciones de eventos culturales, 93141702 - Servicios de promoción cultural y 93141703 - Servicios relacionados con el arte. 93141514, Servicios socioculturales

COMPONENTE	CONCEPTO DEL	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Gastos transversales al proyecto	Servicio de alimentación	Alimentación en ruralidad	Un paquete de alimentación en ruralidad compuesto por productos cultivados en las zonas rurales, que responda a las dinámicas alimentarias propias del entorno campesino. Se estructura en un almuerzo tradicional compuesto por cuatro elementos: sopa, plato seco, jugo y postre. La preparación incluye ingredientes locales como proteína animal, ensaladas de legumbres (lechuga, repollo, arveja, entre otros) y sopas campesinas elaboradas con papas, cebada, maíz, y en algunos casos yuca o plátano. El jugo y el postre se elaboran a partir de frutas de temporada, siendo el tomate de árbol una de las más comunes durante las fechas del Festival. En algunas ocasiones se incorpora queso, y se contempla una opción vegetariana. -Mínimo setenta refrigerios -Mínimo setenta almuerzos **Nota**: **En el Comité Técnico del Convenio se revisarán y aprobarán los proveedores del servicio de alimentación en la ruralidad, teniendo en cuenta las características del territorio, el presupuesto disponible y la programación de las actividades. No obstante, la preparación de los alimentos estará sujeta a las propuestas de la comunidad, conforme a la realidad gastronómica campesina del territorio.**	1	Paquete de alimentación en ruralidad
	Recurso humano	Servicio de interpretación de lengua de señas colombiana	Servicio de interpretación de lengua de señas colombiana para el desarrollo de las actividades relacionadas con la misionalidad del Idartes, con experiencia en el acompañamiento de procesos de creación en distintas áreas artísticas o con experiencia en proyectos culturales y/o artísticos. Por actividad se requiere mínimo dos profesionales que presten el servicio. **Nota. En el Comité Técnico del convenio se definirá conforme a la programación de las actividades, los requerimientos del servicio, el cual podrá requerirse se preste de manera simultánea en dos o más actividades.**	1	servicio de intérprete de lengua de señas colombiana
	Gastos de transporte y hospedaje	Participación de invitados nacionales e internacionales	Diez (10) tiquetes aéreos ida y vuelta nacionales e internacionales, para la participación de invitados a las actividades desarrolladas por el Idartes	10	tiquetes aéreos
Gasto administrativo asociado a la ejecución del proyecto	Recurso humano	Coordinador general	Persona natural con título profesional en el área del conocimiento de las bellas artes o ciencias sociales y/o humanas, con experiencia relacionada de 32 meses o más en coordinación y operación de proyectos artísticos y culturales. **Nota: Los costos asociados a la vinculación deberán garantizar la ejecución total del convenio.**	1	persona natural
	Recurso humano	Apoyo administrativo	Persona natural con tres años de formación superior, técnico o tecnólogo, con experiencia relacionada de 48 meses o más en cargos o actividades relacionadas con el acompañamiento administrativo, contable o financiero. **Nota: Los costos asociados a la vinculación deberán garantizar la ejecución total del convenio.**	1	persona natural
	Recurso humano	Apoyo misional	Persona natural con tres años de formación superior, técnico o tecnólogo, con experiencia relacionada de 48 meses o más en cargos o actividades relacionadas con producción de eventos artísticos y culturales. **Nota: Los costos asociados a la vinculación deberán garantizar la ejecución total del convenio.**	1	persona natural

Proyectó: Xiu Valentina Rodríguez - contratista de la Subdirección de las Artes

Revisó: Adriana Molano - Contratista de la Dirección General
Nidia Neira - Contratista de la Dirección General
Nicolás Lozano - - Contratista de la Dirección General